

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14771935104	
				 (415)7707212489984(8020) 000001477193510 4	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 1 8 5 3 6 1 1 7		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Yopal	
				14. Buzón electrónico 4 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1 1 1 8 5 3 6 1 1 7	
27. Fecha expedición 2 0 0 6 0 1 2 3					
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Casanare	
30. Ciudad/Municipio Yopal		31. Primer apellido VALCARCEL		32. Segundo apellido CARVAJAL	
33. Primer nombre LUISA		34. Otros nombres FERNANDA		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Casanare		40. Ciudad/Municipio Hato Corozal	
41. Dirección principal CR 11 8 78 BRR EL PROGRESO		42. Correo electrónico luisaviapaporcolombia@hotmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3 1 0 8 8 2 9 8 2 3		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
46. Código 8 2 9 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 7 1 4		48. Código 8 5 6 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 2 0 9 2 8		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Obligados aduaneros					
54. Código					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2021 - 07 - 14 / 20 : 33: 13	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre VALCARCEL CARVAJAL LUISA FERNANDA 985. Cargo CONTRIBUYENTE		